



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

SEGUNDA CONVOCATORIA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN BAJO EL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 N°023-2025-UNAS

PLAZA : PROFESIONAL II
DEPENDENCIA : DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA
ELECTRICA - EXTENSIONISTA
CONDICIÓN : CONTRATO TEMPORAL NIVEL REMUNERATIVO SPC
CODIGO AIRHSP : 000401

I. REQUISITOS:

- Título profesional como Ingeniero Mecánico, Mecánico Electricista, Ingeniero Físico y/o a fines.
- Experiencia laboral mínima de tres (3) años en el sector público o privado.
- Conocimientos para dirigir la ejecución de actividades prácticas de la formación académica.
- Conocimientos en labores relacionadas a la especialidad.
- Conocimiento en extensión universitaria y proyección social.
- Conocimiento para organizar y desarrollar: cursos y talleres en la especialidad, orientados a la formación laboral; conferencias, espacios de trabajo compartido y debates; asistencia técnica, pasantías y participación en el voluntariado universitario. (acreditar con copia simple de certificados, diplomas, entre otros).
- Capacitación en ofimática a nivel intermedio. (acreditar con copia simple de certificados, diplomas, entre otros).
- Anexos 1 al 11 (Disponible en <https://portal.unas.edu.pe>).

II. FUNCIONES:

- Analizar la problemática del sector de competencia del Ingeniero Mecánico Electricista (Sistemas de potencia; diseño electromecánico; gestión de proyectos mecánicos, electromecánicos y térmicos; modelamiento, simulación y control; sistemas térmicos, mantenimiento e investigación e innovación) en materia de capacitación y difusión, con el fin de procesar y sistematizar experiencias sobre actividades de extensión y difusión de técnicas que brinden mejores servicios a la comunidad, de tal manera que se pueda integrar efectivamente la relación ESTADO-UNIVERSIDAD-EMPRESA-SOCIEDAD CIVIL.
- Preparar, elaborar y seleccionar, en coordinación con los docentes de la FIME, el material didáctico para organizar cursos, talleres, charlas y similares en asuntos de la especialidad. Asimismo, desarrollar labores de asistencia técnica en el campo de la Ingeniería Mecánica Eléctrica.
- Realizar el acompañamiento en la elaboración y desarrollo de proyectos de investigación e innovación tecnológica donde participen docentes y estudiantes de la FIME.
- Desarrollar programas de servicios vocacionales para estudiantes de secundaria y de inserción al campo laboral para estudiantes y egresados de la carrera de Ingeniería Mecánica Eléctrica de la UNAS.
- Desarrollar programas de voluntariado permanente para fortalecer el compromiso de la responsabilidad social universitaria.
- Elaborar el presupuesto de su área con el fin de ser incluido en el presupuesto institucional.
- Presentar los informes mensuales de la actividad desarrollada.
- Las demás funciones asignadas por el Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica de la UNAS.

III. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO:

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
CONVOCATORIA			
1	Publicación del proceso en el Portal Talento Perú de la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR	13/11/2025 al 25/11/2025	Responsable designado
2	Publicación de la convocatoria en la Página Web de la UNAS y periódico mural del Pabellón Central UNAS	13/11/2025 al 25/11/2025	Oficina de Tecnología de la Información/Unidad de Recursos Humanos
3	Presentación física de la hoja de vida documentada en Mesa de Partes - UNAS (carretera central km 1.21 Tingo María)	21/11/2025 al 25/11/2025 de 8:00 am a 2:45 pm	Postulante
4	Evaluación de la hoja de vida	26/11/2025 4:30 pm	Comisión evaluadora
5	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la Página Web de la UNAS y el periódico mural de la Unidad de Recursos Humanos ubicado en el pabellón administrativo nuevo	26/11/2025	Comisión evaluadora
6	Presentación de Observaciones En la Unidad de Recursos Humanos	27/11/2025 de 8: 00 a 11:00 am	Unidad de Recursos Humanos
7	Absolución de observaciones En la Unidad de Recursos Humanos	27/11/2025 de 12: 00 a 14:45 pm	Comisión evaluadora
8	Evaluación de conocimientos (en la Unidad de Recursos Humanos) Los resultados serán publicados en el periódico mural de la Unidad de Recursos Humanos ubicado en el pabellón administrativo nuevo	28/11/2025 2:00 pm	Comisión evaluadora
9	Entrevista Personal (en la Unidad de Recursos Humanos ubicado en el pabellón administrativo nuevo)	28/11/2025 2:30 pm	Comisión evaluadora
10	Publicación de los Resultados en la Página Web de la UNAS y en el periódico mural de la Unidad de Recursos Humanos ubicado en el pabellón administrativo nuevo	28/11/2025	Oficina de Tecnología de la Información/Unidad de Recursos Humanos
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
11	Suscripción del Contrato	En coordinación	Unidad de Recursos Humanos

Los postulantes deberán presentar su currículum vitae documentado con los anexos solicitados en mesa de partes de secretaría general, dirigido al presidente de la comisión encargada de conducir los procesos de selección de personal de la unas.

Los postulantes que no fueran seleccionados tienen 03 días hábiles después de la publicación de los resultados finales para recabar su hoja de vida documentado, sin derecho a reclamo en fechas posteriores.

Tingo María, 13 de noviembre de 2025